Asunción, 30 de marzo de 2020.

NOTA DUOC N° 70/2020.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - AD REFERENDUM" ID. 373671**, con el fin de remitir el contrato y el CDP, adjudicadas a los siguientes proveedores:

Nro. CONTRATO	*PROVEEDOR ADJUDICADO*	*RUC*	*MONTOS*
07	VILLA MADRID S.A.	80013652-7	Gs. 67.265.000
08	COMERCIAL 2 DE JULIO S.R.L.	80022970-3	Gs. 20.205.000
10	GRIMEX S.A.	80008378-4	Gs. 95.662.000
11	CONTIPARAGUAY S.A.	80028142-0	Gs. 23.400.000
12	MARINA DEL SOL S.R.L.	80020215-5	Gs. 301.204.000
13	MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS S.R.L. (MENEVA S.R.L.)	80024014-6	Gs. 270.633.180
14	SOME S.A.C.I.A.	*80020681-9*	Gs. 8.074.000

Por lo tanto, solicito la difusión através del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución de los contratos.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REP. DIRECCION GENERAL SECRETARIA GENERAL

Abg. ALICIA ESCOBAR
Directora de la UOC
SENAD